

Los referentes de estudio y criterios de evaluación se podrán descargar directamente en la sección “Departamento Científico-Tecnológico” de la página web del centro: <http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/>

1. Temporalización

Dado que disponemos de muy poco tiempo hasta el examen, es recomendable planificar bien el estudio para conseguir ver todos los contenidos. Se debería dedicar a cada tema un tiempo máximo de dos semanas (o algo menos si es posible). No olvides repasar frecuentemente.

LA NO PRESENTACIÓN A LA PRUEBA O EXAMEN PARCIAL NO SUPONE LA PÉRDIDA DE DERECHO DE HACER LA PRUEBA O EXAMEN FINAL ORDINARIO O EXTRAORDINARIO.

PRUEBA(EXAMEN) PARCIAL	30.10.2025
PRUEBA(EXAMEN) ORDINARIA	18.12.2025
PRUEBA (EXAMEN) EXTRAORDINARIA	28.01.2026

2. Pruebas presenciales (Exámenes)

En la convocatoria ordinaria se realizarán dos exámenes que valoran en total un 80% de la nota final: un primer parcial que supondrá un **40 % de la nota** en la evaluación ordinaria. Presentarse al examen parcial tiene carácter voluntario, pero es muy recomendable pues otorga al alumno una doble oportunidad. En el examen final ordinario, el alumno puede optar por realizar las dos partes o sólo la segunda si se ha presentado al parcial, en cuyo caso contará un **40 % la segunda parte**. En caso de tener que hacer el examen completo calificará un 80%. Dichos exámenes se calificarán sobre 10 puntos ponderando el porcentaje anterior posteriormente. Si la nota en la evaluación ordinaria, tras sumar la calificación de los exámenes citados y de las actividades, es inferior a 5, el alumno se podrá presentar a la prueba extraordinaria. Dicha prueba se calificará de la misma forma que el examen ordinario. Mencionar que la no presentación al examen parcial o de las actividades no supone la pérdida de derecho de examen final, se aplicaría el mismo procedimiento mencionado para el cálculo de la nota de la evaluación ordinaria.

En los exámenes entrarán los contenidos incluidos en los temas, así como las tareas y actividades de autoevaluación. Por eso, es importante hacer y entender la mayor cantidad de ellos posible. Muchos se presentan en los temas con la solución: utilízalos para comprobar el resultado una vez que los hayas hecho, no te engañes a ti mismo haciendo los ejercicios mientras miras las soluciones.

Sólo se permitirá el uso de calculadora durante la realización del examen en los módulos 2, 3 y 4.

No se podrá utilizar en los exámenes del módulo 1.

3. Distribución de contenidos para exámenes:

	TEMAS DEL LIBRO DEL ALUMNO.	
1 EXAMEN PARCIAL: Solo son materia de examen los temas relacionados en este apartado 1-2-7-8	PARTE 1	- Tema-I-1: Números naturales y enteros. Operaciones básicas. - Tema-I-2: Números fraccionarios decimales. Operaciones básicas.
	PARTE 3	- Tema-I-7: La energía. - Tema-I-8: Dispositivos digitales.
EXAMEN ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO: El alumno puede elegir entre • realizar los temas del primer parcial en un primer bloque de examen • el resto de los temas en un segundo bloque • todos los temas en dos partes diferenciadas	PARTE 1	- Tema-I-3: La célula.
	PARTE 2	- Tema-I-4: Proporcionalidad. Introducción al lenguaje algebraico. - Tema-I-5: Los seres vivos.
	PARTE 3	- Tema-I-6: Investigación científica.
CUADERNO TRABAJO 20%	TODOS LOS TEMAS.	

4. Actividades o tareas

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria vendrá determinada por la realización de una serie de actividades. Dichas actividades deberán ser entregadas a los profesores antes del **11 de diciembre de 2025.** Para la convocatoria extraordinaria de enero se pueden entregar hasta el día del examen extraordinario. **NO SE ADMITIRÁN ACTIVIDADES ENTREGADAS CON POSTERIORIDAD**, así pues, ¡No las dejes para el último momento!

Asimismo, puesto que a la asistencia a las tutorías es voluntaria, el profesor podrá aplicar la evaluación continua a aquellos alumnos que asistan de forma regular, y así evaluar actividades y trabajos propuestos en clase. Sin perjuicio alguno para aquellos alumnos que no asistan a las tutorías o que presenten el cuaderno de tareas.

5. Criterios de calificación de actividades y pruebas presenciales.

En la realización de actividades y trabajos puntuales para el 20% se comprobará que éstos sean personales. **La copia de parte o la totalidad del trabajo, podrá suponer una nota de 0 puntos en los trabajos implicados**, ya sea en dicha parte o en el trabajo completo. Los trabajos entregados deberán estar bien identificados, con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de matrícula. Aquellos trabajos no identificados podrán no ser corregidos y, por tanto, los alumnos responsables no dispondrán de calificación en el 20% correspondiente

En la corrección de trabajos, actividades y exámenes:

- Se tendrá en cuenta, además de las respuestas a las preguntas, la forma de redactar éstas, así como el orden, la limpieza, las faltas de ortografía, la caligrafía, etc.

- En todos los ejercicios que requieran un cálculo numérico debe aparecer el proceso seguido para resolver el problema. De esta manera, si el resultado final no es correcto, pero los pasos intermedios y el razonamiento si lo son, podrá tener alguna puntuación. En caso de que sólo aparezca la solución sin el desarrollo o explicación, no se puntuará, aunque ésta sea correcta.
- Los alumnos deben comprender que las unidades son tan importantes como el resultado numérico en la solución de un problema. En el caso de que un resultado no vaya acompañado de las unidades correspondientes, el ejercicio se calificará con la mitad de su puntuación.
- Es importante contestar en los exámenes SÓLO a lo que se pregunta. Cualquier cosa que se añada no se puntuará positivamente (por ejemplo, si se piden dos características de algo, sólo se tendrán en cuenta las dos primeras características que escriban, si hay más no se puntuarán).

6. Concreción referentes de evaluación y saberes básicos.

PRIMER PARCIAL

- Números naturales, enteros, fraccionarios y decimales: expresión, representación en la recta numérica y ordenación. Operaciones en situaciones contextualizadas.
- Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.
- Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas.
- La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. Principales diferencias entre los tipos de células existentes: La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.

SEGUNDO PARCIAL:

- La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia destacando las aportaciones desde Castilla-La Mancha. El papel de la mujer en la ciencia.
- Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.
- Los principales grupos taxonómicos: observación y clasificación a partir de sus características distintivas. Principales especies autóctonas y endémicas de Castilla-La Mancha.
- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.
- El laboratorio como recurso de aprendizaje científico.
- La energía: Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.
- Medio ambiente y sostenibilidad: fuentes de energía renovables y no renovables. Valoración de la producción de energía eólica en Castilla-La Mancha.
- Arquitectura bioclimática y sostenible. Ahorro energético en edificios. Transporte y sostenibilidad.
- Materiales tecnológicos y su impacto ambiental. Estrategias de selección de materiales.
- Dispositivos digitales. Elementos del hardware y del software. Identificación y resolución de problemas técnicos sencillos.
- Seguridad en la red: amenazas y ataques. Medidas de protección de datos y de información. Bienestar digital: prácticas seguras y riesgos (ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y de la intimidad, acceso a contenidos inadecuados, adicciones, etc.

9.- Materiales.

Los materiales de estudio son los presentados en el AULA VIRTUAL que cada alumno puede encontrar en su espacio digital de la plataforma EDUCAMOS CASTILLA LA MANCHA <https://educamosclm.castillalamancha.es> . En caso de dificultad o dudas con el acceso al Aula Virtual para la consulta de materiales puede solicitar ayuda al equipo directivo o profesor responsable del módulo.

10.- Profesores – tutores

Profesor	Localidades	Correo electrónico	Teléfono
Miguel A. Herráiz	Quintanar de la Orden 1·ESPAD	mahm06@educastillalamancha.es	925 181777
J. Manuel Lucendo	Quintanar de la Orden 2 ESPAD	jjlp25@educastillalamancha.es	925 181777
M. José Noriega	Quintanar de la Orden 3 - 4 ·ESPAD	mmnh04@educastillalamancha.es	925 181777
J Manuel Lucendo	Puebla de Almoradiel 1-2-3-4 ESPAD	jjlp25@educastillalamancha.es	925 561066
M. Josefa Ortega	Villacañas 1-2-3-4 ESPAD	mjoc06@educastillalamancha.es	925 201415

El alumno ha de tener en cuenta que el email de los profesores solo se atiende en período lectivo y el horario semanal asignado para tutorías.

No olvides mantenerte informado mirando la página web del centro en la siguiente dirección:

<http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/>